BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 12.12.2023 07:11:06
Al Contestar Cite este Nr: 2023EE493926O1 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:OF. OPERACIONES FINANCIERAS / LUIS HUMBERTO ROSERO MEJIA
DESTINO:S3 CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA / DR. MANUEL H. SUAZA M. / DR. MANUEL H. SUAZA M.
ASUNTO: Solicitud modificación contrato 230511
OBS:

Bogotá D.C.,

Señores
S3 CACEIS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA
Att.: Dr. Manuel H. Suaza M.
Head of Clients
Santander CACEIS
msuaza@santandercaceis.com.co
www.santandercaceis.com
Calle 93 A N°. 13 - 24 Oficina 301
Teléfono: 601 743 42 22 EXT. 73189-3125103051
Ciudad

Asunto: Solicitud modificación contrato 230511

Respetado doctor Suaza,

Teniendo en cuenta que la adición por valor de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES PESOS MCTE ($125.000.000),** con el radicado 2023ER434977O1 del 21 de noviembre de 2023 fue aceptada por las partes. El plazo de ejecución contractual contempla: "12 Mes(es), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías que amparan el contrato", se propone llevar el contrato hasta el vencimiento o hasta que se agoten los recursos". Lo anterior se presenta por la entrada del portafolio IDU y nos permitiría tramitar el nuevo contrato.

Agradecemos su respuesta.

Luis Humberto Rosero
Firmado digitalmente por Luis Humberto Rosero

LUIS HUMBERTO ROSERO MEJIA
Jefe de la Oficina de Operaciones Financieras
Supervisor

Proyecto: Carlos Julio Mendoza Carrillo
Firmado digitalmente por Carlos Julio Mendoza Carrillo
Reviso:

S3 caceis
INVESTOR SERVICES

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 13.12.2023 10:38:20
2023ER455646O1 Fol: 1 Anex: 1
ORIGEN: S3 CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA /
DESTINO: OF. OPERACIONES FINANCIERAS / LUIS HUMBERTO ROSERO MEJIA
ASUNTO: Carta de aceptación prórroga contrato SDH-DDT No 230511 - Ratificación y complemento
OBS: RADICACION VIRTUAL

Bogotá, Diciembre 12 de 2023

SCCAAA990COMEL

Doctor
Luis Humberto Rosero Mejía
Jefe de la Oficina de Operaciones Financieras
Secretaría Distrital de Hacienda - DDT
Alcaldía Mayor de Bogotá
Ciudad

Asunto: Ratificación términos de aceptación de Prórroga de contrato No. 230511

Estimado Doctor Rosero,

Primero que todo, permítame manifestar nuestro agradecimiento por la confianza y apoyo durante a lo largo de la ejecución del contrato de custodia, el cual se encuentra vigente desde finales de Abril de 2023 hasta la presente y se está ejecutado desde el 1 de Mayo de 2023.

Por otra parte, de acuerdo con lo solicitado en su comunicado del día de hoy, de número 2023EE493926O1 me permito aceptar su petición de modificación en cuanto del PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO No. 230511, incorporando la posibilidad de que el contrato vigente, pueda terminar en su fecha de vencimiento, o cuando se hayan agotado los recursos asignados al mismo por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda – DDT. Asimismo, en concordancia con su comunicado inicial, fechado el 14 de Noviembre de 2023 y de número 2023EE444282O1, me permito ratificar nuestra ACEPTACIÓN A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO No. 230511 Y LA ADICION PROPUESTA EN SU VALOR ECONÓMICO por valor de Ciento Veinticinco millones de pesos (COP $125,000,000.oo).

Finalmente, nos permitimos informar que en relación con el citado contrato, las condiciones económicas, de liquidación y facturación, en cuanto de la Salvaguarda de Valores, Compensación y Liquidación de Operaciones y, la Administración de Derechos Patrimoniales, se mantienen conforme el contrato vigente a la fecha.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos mucho que nos deje saber cualquier inquietud o solicitud adicional.

Saludos cordiales,

María Susana Montero Pinilla

Firmado por Maria Susana Montero Pinilla el 12/12/2023 a las 16:08:37 COT

Susana Montero Pinilla
Gerente General y Representante Legal
S3 CACEIS Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria
NIT 901.108.765-1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO